

gado en la frente, paso menudeo magnífico, algo cano en toda la rabadilla, y tambien en las patas delanteras desde la rodilla hasta el menudillo, en uno de los cuadriles un lucero blanco y en la pata derecha del menudillo abajo por en frente una cicatriz perpendicular ocasionada por la cortadura de un alambre.

Lo que se publica en la "Gaceta oficial" para general conocimiento. Guayanilla, 8 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, E. Torres. 3-2

Alcaldía Municipal de Fajardo

El Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión ordinaria de 3 del actual, acordó conceder á los interesados un nuevo plazo de seis meses para que procedan á extraer del Cementerio clausurado los restos de sus deudos y trasladarlos al nuevo, pues la expresada Corporación se promete demoler el amurallado de aquel recinto.

Y se hace público para general conocimiento. Fajardo, Noviembre 14 de 1899.—El Alcalde, Rivera. 3-2

Para el cumplimiento de la Orden General nº 176, los propietarios de ganado vacuno, caballar, mular y asnal, presentarán dentro de los quince primeros dias de Diciembre próximo, planilla ó declaración jurada del número y clase de los que posean en la jurisdicción.

Los impresos para las declaraciones juradas pueden solicitarse en esta Oficina en las horas hábiles.

Toda cabeza de ganado que no sea declarada dentro del plazo prefijado, su dueño ó encargado pagará un dollar como impuesto anual sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan exigirsele.

Lo que se hace público para general conocimiento. Fajardo, 22 de Noviembre de 1899.—José M. Rivera, Alcalde. 3-2

Alcaldía Municipal de Santa Isabel

El buey hozco amarillo, que se hallaba depositado en poder de Don Jaime Bon, y cuya aparición fué anunciada en el "Periódico oficial", ha sido entregado á Don Eduardo Calás, que acreditó ser su dueño.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Isabel, Noviembre 21 de 1899.—El Alcalde, Ovidio Colon. 3-2

Por el término de quince dias á contar desde hoy, se ha fijado al público la cuenta de gastos ó ingresos municipales correspondiente al primer trimestre del corriente año económico, con los documentos justificativos.

Lo que se hace notorio para general conocimiento. Santa Isabel, 25 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, O. Colón. 3-2

Alcaldía Municipal de Ciales

Vacante la Escuela rural del barrio de Cialitos de este término municipal por fallecimiento del Profesor que la desempeñaba, se anuncia nuevamente al público para su provisión por concurso por el término de diez dias contados desde el primer anuncio en la "Gaceta", vencidos los cuales la Junta local resolverá las solicitudes que se presenten.

Ciales, 27 de Noviembre de 1899.—El Secretario, Artagerges Rios.—Vº Bº.—El Presidente, José P. Santiago. 3-2

Alcaldía Municipal de Gurabo

En el dia de hoy se me ha presentado Don Tiburcio Hernandez, dándome cuenta que el 7 de Noviembre corriente le fué extraido de su finca un toro hozco bayo marcado J. S. E. en el pelo, y en el chifle T. H., y un novillo indio, marca apagada en el pelo y despuntadas las orejas, como de 12 años cada uno.

Gurabo, 15 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, O. Morales. 3-2

En el dia de hoy, se me ha presentado en esta Alcaldía, el vecino Don Gabriel Garcia, dándome cuenta que el 19 del corriente, le fué extraido de la finca de Doña Natividad Garcia, un caballo de 4 años de edad, color zaino cebruno, alzada creciente, paso trote, marcado en cada nalga con una G.

Gurabo, 21 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, O. Morales. 3-2

En el dia de hoy, se me ha presentado Don Isidoro Carrasquillo, dándome cuenta que en el dia de ayer, le fué sustraído de la estancia de Doña Natividad Garcia, un potrero de 2 años de edad, negro, alzada creciente, paso sobre trote.

Gurabo, 21 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, O. Morales. 3-2

Alcaldía Municipal de Hato-grande

En la "Gaceta" de 14 del actual, publica el Mayor General del Departamento las Ordenes Generales número 176, sobre creación de arbitros extraordinarios, cuyo apartado 2º dice así:

"Todos los arbitros establecidos por el párrafo 7 y siguientes se pagarán en la Receptoría de los respectivos Municipios donde se impongan. Empezarán á hacerse efectivos el dia 10 de Noviembre, y el 10 de Diciembre se considerarán atrasados. No se podrá...

recargó alguno por la recaudación de contribuciones, excepto las atrasadas".

Lo que publico para general conocimiento y cumplimiento; y aviso que en la Secretaría de esta Alcaldía se hallan de manifiesto dichas Ordenes Generales para que sean consultadas.

Hato-grande, 20 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, Federico Sellés. 3-2

Alcaldía Municipal de Lajas

Don Felipe Ramirez Quiñones, vecino del barrio de Palmarejo de este término, me da parte en el dia de hoy de habérsele extraviado las siguientes matrículas.

Ganado vacuno.—Números 5061, 5968, 5969, 6263, 6264, 6266, 7029, 9700, 10994, 11016, 11020, 11037, 18002, 18304, 18305, 18306, 18307, 18308, 18309, 18310, 19581, 19582, 19583, 20289, 20292, 20294, 20295, 20303, 20305, 20306, 20307, 20315, 20316, 20320, 20323, 20324, 21306, 21307 y 21308.

Ganado caballar.—Números 308, 1108, 1110, 1116, 1116, 1325, 1358, 1360, 1361, 1362, 1367, 1601, 1602, 1609, 2024, 2029, 2044, 2319, 2415, 3622, 3625, 4199, 4202 y 4624.

Ganado asnal.—Números 99, 101, 102, 144 y 272.

Ganado mular.—Números 278, 287 y 2957.

Ganado vacuno de la propiedad de su Sra. hermana Doña Rita Ramirez Quiñones: números 2346, 2350, 2353, 5047, 5048, 5050, 9702, 9731, 9733, 14448, 14490 y 14492.

Lo que se hace público en el "Periódico oficial" para general conocimiento.

Lajas, Noviembre 21 de 1899.—El Alcalde, Francisco Velez. 3-2

Alcaldía Municipal de Maricao

Habiéndose extraviado á Don Luis María Marin, seis matrículas correspondientes á seis cabezas de ganado mular, y una correspondiente á una cabeza de ganado caballar, expedidas por esta Alcaldía en 16 de Julio de 1888, 14 de Julio de 1890, 15 de Febrero de 1892 y 19 de Enero de 1891 respectivamente, bajo los números 28, 170, 29, 30, 33, 35 y 1556 quedan nulas por tal motivo, y sin ningún valor las extraviadas, por habérseles expedido con esta fecha los duplicados correspondientes.

Maricao, 20 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, Dr. R. Vera. 3-2

Alcaldía Municipal de Maunabo

En poder de Silverio de la Cruz Garcia, se ha depositado un potrero de color zaino colorado; como de dos años de edad, indómito y sin marcas alguna.

Lo que se anuncia por medio del presente para que el que se crea con derecho á la propiedad presente en esta Alcaldía en el término de un mes, los documentos justificativos, y vencido dicho plazo se procederá á la venta en subasta pública.

Maunabo, 30 de Octubre de 1899.—El Alcalde interino, L. Biefkohl. 3-2

Alcaldía Municipal de Juana Diaz

En poder del vecino Don Luis Felipe Padilla, se encuentran depositadas una yegua rusia cañela, careta, como de 5 años, y una vaca hozca amarilla, marcada G. O. y otras confusas, como de 6 años, ingresadas en el Depósito municipal por andar realengos.

Quienes se crean ser sus dueños lo acreditarán con los oportunos documentos dentro de los 20 dias siguientes al en que aparezca por primera vez el presente en la "Gaceta".

Juana Diaz, 18 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, F. Franceschi. 3-2

Alcaldía Municipal de Dorado

Vacante la plaza de Médico titular de este pueblo por renuncia del que la venía desempeñando, se hace saber para conocimiento de los Sres. Médicos que puedan interesarla, advirtiéndole al propio tiempo que las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de diez dias á contar desde el primer anuncio que aparezca en el "Periódico oficial". Dicha plaza se halla dotada en Presupuesto con la suma de 432 dollars.

Dorado, 24 de Noviembre de 1899.—El Secretario, Enrique Ramos Tulier.—Vº Bº.—El Alcalde, Vilá. 3-2

Alcaldía Municipal de Arecibo

En poder de Don Juan Rosso, se ha depositado una potrera rusia mora, de 3 años de edad, 5¼ alzada, con tres cabos blancos.

Lo que se anuncia en la "Gaceta oficial" para el que se crea con derecho á su dominio presente en esta Alcaldía los documentos justificativos durante el tér...

mino de un mes, vencido el cual se procederá á la venta en subasta pública.

Arecibo, Noviembre 5 de 1899.—El Alcalde, J. Ruiz Sagredo. 3-2

En poder de Don Juan Rosso, se ha depositado un caballo bayo encorado, de 6¼ de alzada, 8 años de edad, con tres uñas blancas y una mancha en la nariz.

Lo que se anuncia en la "Gaceta oficial" á fin de quien se crea dueño del referido animal, se presente en esta Alcaldía durante el término de un mes y presente los documentos justificativos, vencido el cual se procederá á la venta en subasta pública.

Arecibo, 7 de Noviembre de 1899.—El Alcalde, J. Ruiz Sagredo. 3-2

Banco Territorial y Agrícola

DE PUERTO-RICO

Situación del mismo en 14 de Noviembre de 1899

AOTIVO.

Table with financial data for the active side of the bank, including items like 'Caja.-Moneda corriente', 'Cédulas hipotecarias', and 'Inmuebles'.

PASIVO.

Table with financial data for the passive side of the bank, including items like 'Capital', 'Acreedores por valores en garantía', and 'Obligaciones á pagar'.

El Contador, Eduardo Quintana.—El Director Gerente, Vicente Antonetti.—Vº Bº.—El Presidente accidental, Wenceslao Bosch. 3-3

Organización de los Tribunales de Justicia

en forma de folleto;

De venta en la Tipografía de sucesión J. J. Acosta, á 50 centavos ejemplar.

SUCESIÓN DE J. J. ACOSTA